

**ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL, A.C.**

**AÑO 1, No. 1.  
NOVIEMBRE 2011**

[www.asofis.org.mx](http://www.asofis.org.mx)

# **FISCALIZACIÓN**



**CONSEJO DIRECTIVO 2011 - 2013**

**Sede de la Reunión: Conjunto Miró**

**Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 05 de Mayo de 2011**



# CONSEJO DIRECTIVO

ASOFIS

2011 - 2013

## **PRESIDENTE**

C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez  
Auditor Superior de la Federación

## **SECRETARIO**

C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom  
Auditor Superior del Estado de Querétaro

## **COORDINADOR NACIONAL**

C.P.C. José Armando Plata Sandoval  
Auditor Superior del Estado de Coahuila

## **TESORERO**

C.P. Sérbulo Lerma Carvajal  
Auditor Superior del Estado de Chihuahua

## **COMISARIO**

C.P.C. Víctor Manuel Hernández Quintana  
Auditor General del Estado de Puebla

## **VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS JURÍDICOS**

Lic. Arturo Latabán López  
Auditor General del Estado de Guerrero

## **VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES**

Lic. Francisco José Rullán Silva  
Fiscal Superior del Estado de Tabasco

## **VICEPRESIDENTE DE NORMATIVIDAD**

C.P.C. Fernando Valente Baz Ferrera  
Auditor Superior del Estado de México

## **VICEPRESIDENTE DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

C.P.C. René Humberto Márquez Arcila  
Auditor Superior del Estado de Yucatán

Puntos de interés especial:

- Elección Consejo Directivo 2011 - 2013
- Jornada de Capacitación - Región Grupo Ocho
- Entrevista al Auditor Superior de la Federación C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez

CONTENIDO

<b>EDITORIAL</b> C.P.C. René Humberto Márquez Arcila	2
<b>III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA</b> Reseñas	3
<b>CONSEJO DIRECTIVO</b> Presentación Curricular	7
<b>ENTREVISTA 1</b> C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez Auditor Superior de la Federación	16
<b>ENTREVISTA 2</b> Lic. Muna Dora Buchain Abulhosn Vicepresidenta ACFE Capítulo México	18
<b>ENTREVISTA 3</b> Ing. Armando Avalos Pérez Instituto Mexicano de Auditores Internos	20
<b>ENTREVISTA 4</b> Lic. Eric de la Parra Paz Presidente de Colinde Internacional	22
<b>PRIMERA JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO - OCHO</b> Reseña	24

## COORDINADORES REGIONALES

**C.P. y L.A.E. Arturo González Luna**

Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL UNO**

(Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa)

**C.P. Jesús Limones Hernández**

Auditor Superior del Estado de Zacatecas

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL DOS**

(Chihuahua, Coahuila, Durango y Zacatecas)

**C.P. José Rodolfo Picazo Molina**

Auditor Superior del Estado de Hidalgo

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL TRES**

(Hidalgo, Nuevo León, Tamaulipas y Tlaxcala)

**Lic. Herminio Iván Ventura Moreno**

Director de Auditoría e información en funciones de Auditor Superior del Estado de Aguascalientes

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL CUATRO**

(Aguascalientes, Colima, Jalisco y Nayarit)

**C.P. Mauricio Romo Flores**

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL CINCO**

(Guanajuato, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí)

**Lic. Luis Manuel González Velázquez**

Director General de Fiscalización de la Hacienda Pública Estatal en funciones de Auditor

Superior de Fiscalización del Estado de Morelos

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL SEIS**

(Distrito Federal, Guerrero, México y Morelos)

**Lic. Carlos Altamirano Toledo**

Auditor Superior del Estado de Oaxaca

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL SIETE**

(Chiapas, Oaxaca, Puebla y Veracruz)

**C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez**

Auditor Superior del Estado de Campeche

**COORDINADOR DEL GRUPO REGIONAL OCHO**

(Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán)

Publicación cuatrimestral, editada por la Vicepresidencia de Entidades Federativas y Municipios de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. A cargo de la Auditoría Superior del Estado de Yucatán

Diseño:

L.A. María José Calderón Castillo

C.P. Michael Herbé Baños Cortés

C.P. Eugenia Meneses Arceo

L.A.E. Olga del Carmen Magaña Sánchez







La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS) es una organización autónoma, apartidista, independiente y de apoyo técnico, que constituyen en su beneficio las entidades de fiscalización superior tanto del Congreso de la Unión, como de las Legislaturas Locales y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; es un organismo que permite compartir las mejores prácticas entre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y las Entidades Fiscalizadoras Superiores Locales (EFSL) en términos de fiscalización, legalidad, objetividad, eficiencia y eficacia; promueve entre sus miembros el constante mejoramiento administrativo y técnico, así como el desarrollo y actualización profesional de

los servidores públicos que prestan sus servicios en estas.

En la actualidad se trabaja en la integración de un Sistema Nacional de Fiscalización, el cual implica la coordinación de las labores de los Órganos de Control Interno Estatales y Municipales, las EFSL, la ASF y la Secretaría de la Función Pública dedicados a la fiscalización en el país; esto con el objeto de homologar la cadena de acciones para una mayor eficacia gubernamental y rendición de cuentas, esto permitirá generar las condiciones que coadyuvan a un mayor alcance y efectividad en las revisiones, así como evitar duplicidades, omisiones o contradicciones.

Por lo anterior hoy presentamos a ustedes esta revista que busca difundir los trabajos realizados en la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, ASOFIS, A.C., promover y consolidar la cultura de la rendición de cuentas en el país.

C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F.  
Auditor Superior del Estado de Yucatán y  
Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios ASOFIS A.C.



## ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y CONTROL GUBERNAMENTAL , A.C.

### III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA



Los días 5 y 6 de Mayo en el marco de la III Asamblea General Extraordinaria, la LXXIX Reunión del Consejo Directivo y la XIV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. realizadas en Tuxtla Gutiérrez Chiapas; ante la presencia de auditores de diversas partes del país, se lleva-

ron a cabo jornadas de trabajo en las cuales se intercambiaron experiencias y discutieron temas de relevancia, como el Sistema Nacional de Fiscalización, el cual implica una coordinación de acciones por parte de todos los órganos que llevan a cabo labores de fiscalización.



## III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA LXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOFIS, A.C.

### III ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En la III Asamblea General Extraordinaria celebrada el 5 de Mayo se discutieron varios temas, uno de los más importantes fue la elección del Consejo Directivo 2011 – 2013, una vez que se presentó ante la Membresía una Planilla de Unidad para ocupar los cargos que se especifican como parte de la nueva estructura del Consejo Directivo de la ASOFIS, está quedó aprobada por dicha asamblea por mayoría de votos en todos sus términos; posteriormente se eligieron también a los 8 Coordinadores Regionales, al Tesorero y al Comisario de la Asociación. En la misma asamblea se hizo la presentación de un cuadernillo que contiene:

- ◆ ESTATUTOS DE LA ASOFIS
- ◆ REGLAMENTO DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN
- ◆ REGLAMENTO DE DISTINCIÓN Y RECONOCIMIENTO
- ◆ DECLARACIÓN DE LIMA
- ◆ DECLARACIÓN DE MÉXICO



---

### LXXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

En sesión del Consejo Directivo, el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS inició la reunión con un mensaje de bienvenida.

En dicha sesión se acordaron los lineamientos para la presentación de los planes de trabajo de la ASOFIS 2011 - 2013, los procedimientos de entrega - recepción de los encargados del Consejo 2008 - 2010 y se establecieron los términos para el otorgamiento de la Edición 2012 de la entrega de la Distinción “Benito Juárez” por el Fortalecimiento de la Fiscalización Superior.



## XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOFIS, A.C.



C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez  
Auditor Superior de la Federación  
y Presidente de la ASOFIS, A.C.

El 5 de Mayo se dio por inaugurada la XIV Asamblea General Ordinaria de la ASOFIS A.C., la Ceremonia de inauguración estuvo a cargo del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez Auditor Superior de la Federación y el Lic. Juan José Sabines Guerrero Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, en sus respectivos mensajes de inauguración, el primero mencionó que la fiscalización forma parte de la agenda pública, al ser reconocida como un factor central para el buen gobierno, la promoción de la transparencia y la obligación de rendir cuentas, por la totalidad de los actores políticos, también mencionó que la tendencia de independizar a la fiscalización de los entes fiscali-

zados, iniciada a nivel federal hace ya una década, debe extenderse a nivel estatal y es de esperarse que, eventualmente, alcance el orden municipal. Por su parte el Gobernador de Chiapas en su mensaje destacó la importancia de la fiscalización en la entidad, como parte de las estrategias para el fortalecimiento de la democracia, así como para sancionar el desvío de recursos.



Lic. Juan José Sabines Guerrero  
Gobernador Constitucional  
del Estado de Chiapas



Entrega de la Presea "Benito Juárez 2011"

En la ceremonia de inauguración se otorgaron los Reconocimientos de la presea "Benito Juárez" 2011 al C.P. Jesús Limones Hernández - Auditor Superior del Estado de Zacatecas, al C.P.C. J. Héctor Vicente Mayorga Delgado - Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí y al Lic. Francisco José Rullán Silva - Fiscal Superior del Estado de Tabasco.



## XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOFIS, A.C.

En la XIV Asamblea General Extraordinaria celebrada el 6 de Mayo se presentaron los informes del Consejo saliente 2008 – 2011 y se expusieron diversos temas de interés para su debate.



### TEMAS EXPUESTOS EN LA XIV ASAMBLEA

- ◆ **Presentación del Plan Estratégico de la ASF 2011 - 2017.**  
C.P. Raúl Robles Segura - Coordinador de Planeación y Asuntos Estratégicos de la ASF.

---

- ◆ **Avances del Sistema Nacional de Fiscalización.**  
C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez - Auditor Superior de la Federación.

---

- ◆ **Reflexiones y Propuestas sobre la Integración de las Cuentas Públicas en las Entidades Federativas.**  
C.P.C. Eugenio Pablos Antillón - Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora.

---

- ◆ **Informe sobre Foro de Auditoría de Desempeño.**  
C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira - Auditor Superior del Estado de México.

---

- ◆ **Reporte sobre trabajos de Armonización Contable.**  
C.P.C. José Armando Plata Sandoval - Auditor Superior del Estado de Coahuila.

---

- ◆ **Objetivos del Desarrollo del Milenio de la ONU.**  
C.P. Humberto Blanco Pedrero - Auditor Superior del Estado de Chiapas.

---

- ◆ **Bases generales de los indicadores para el Sistema de Evaluación al Desempeño Municipal.**  
Lic. Francisco José Rullán Silva - Fiscal Superior del Estado de Tabasco.

---

- ◆ **Deuda Pública Estatal y Municipal.**  
Lic. Ricardo Miranda Burgos - Asesor del Auditor Especial del Gasto Federalizado de la ASF.

---

- ◆ **Evaluación del Desempeño.**  
C.P.C. René Humberto Márquez Arcila - Auditor Superior del Estado de Yucatán.



## Consejo Directivo 2011 - 2013



**Juan Manuel Portal Martínez**  
Auditor Superior de la Federación

### DATOS PROFESIONALES:

**Contador Público.** Universidad Nacional Autónoma de México.

**Contador Público Certificado.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Maestro en Administración Pública.** Instituto de Estudios Superiores en Administración Pública.

**Auditor Interno Certificado.** The Institute of Internal Auditors

**Examinador Certificado de Fraude.** Association of Certified Fraud Examiners

**Auditor Certificado de Control Interno.** Institute for Internal Controls

**Posgrado en el Programa de Dirección de Empresas.** Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas

**Recibió el Bradford Cadmus Memorial Award .** Otorgado por The Institute for Internal Auditors

### TRAYECTORIA LABORAL

**Coordinador de Asesores de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.**

Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

#### **Contralor Interno.**

Liconsá, Secretaría de Desarrollo Social y Petróleos Mexicanos.

#### **Director de Supervisión y Evaluación de las Contralorías Internas del Sector Público.**

Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

#### **Auditor Especial de Cumplimiento Financiero.**

Auditoría Superior de la Federación.

#### **Auditor Superior de la Federación.**

Auditoría Superior de la Federación (Actualmente).

#### **Presidente de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.  
(Actualmente).

(Información proporcionada por la ASF)

## Consejo Directivo 2011 - 2013



### **Rafael Castillo Vandenpeereboom** Auditor Superior del Estado de Querétaro

#### DATOS PROFESIONALES:

**Contador Público** - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

**Maestro en Derecho Fiscal** - Universidad del Valle de México (con mención honorífica).

**Maestro en administración Financiera** - Universidad del Valle de México (con mención honorífica).

#### TRAYECTORIA LABORAL:

**Secretario Técnico**

Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro.

**Coordinador de Participación Ciudadana**

Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Querétaro.

**Director de Presupuesto y Gasto Público**

Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Querétaro.

**Auditor Superior del Estado de Querétaro**

Entidad Superior de Fiscalización del Estado (Actualmente).

**Secretario de la ASOFIS, A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente)

(Información proporcionada por la EFSL)



## Consejo Directivo 2011 - 2013



**José Armando Plata Sandoval**  
**Auditor Superior del Estado de Coahuila**

### DATOS PROFESIONALES

- **Contador Público.** Universidad Autónoma del Noreste, Saltillo, Coahuila. (Con mención honorífica).
- **Contador Público Certificado.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- **Maestro en Gestión Pública Aplicada.** Instituto Tecnológico de Monterrey, Universidad Virtual (Con mención honorífica).
- **Maestro en Impuestos.** Instituto de Especialización para Ejecutivos, S.C., Monterrey, N. L. (Titulación pendiente).

### TRAYECTORIA LABORAL:

**Diversos puestos administrativos en ramas de manufactura y minería.**

**Despacho propio con énfasis en dictamen financiero y fiscal.**

**Director General de Fiscalización.**

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila.

**Subcontador Mayor de Hacienda.**

Órgano de Fiscalización Superior del Poder Legislativo del Estado de Coahuila.

**Coordinador de Asesores de la Secretaría de Finanzas.**

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila.

**Subsecretario de Auditoría Gubernamental.**

Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila.

**Presidente del Consejo Directivo.**

Colegio de Contadores Públicos de Saltillo A.C.

**Vicepresidente e Integrante del Sector Gubernamental.**

Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Integrante del Comité Consultivo.**

Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Vicepresidente de Contabilidad Gubernamental de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.

**Auditor Superior del Estado de Coahuila.**

Entidad Superior de Fiscalización del Estado (Actualmente).

**Coordinador Nacional de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente).

(Información proporcionada por la EFSL.)

## Consejo Directivo 2011 - 2013



### **Sérbulo Lerma Carbajal** Auditor Superior del Estado de Chihuahua

#### DATOS PROFESIONALES:

**Contador Público.** Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua.  
**Posgrado de Planeación y Defensa Fiscal.** Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

#### TRAYECTORIA LABORAL:

**Coordinador Técnico de la Contaduría General.**  
Contaduría General del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

**Contador General del H. Congreso del Estado.**  
Contaduría General del H. Congreso del Estado de Chihuahua.

**Coordinador de la ASOFIS A.C. de la Zona Noroeste.**  
Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.

**Auditor Superior del Estado de Chihuahua.**  
Entidad Superior de Fiscalización del Estado (Actualmente).

**Tesorero de la ASOFIS A.C.**  
Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente).

(Información de la página ASOFIS A.C.)

## Consejo Directivo 2011 - 2013



### Víctor Manuel Hernández Quintana Auditor General del Estado de Puebla

#### DATOS PROFESIONALES

**Contador Público.** Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Puebla. (Con mención honorífica).

**Contador Público Certificado.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Auditor con especialidad en Derecho Fiscal.** Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Puebla.

**Recibió la Medalla del Tribunal de Cuentas de España.** Otorgado por Tribunal de Cuentas de España.

#### TRAYECTORIA LABORAL:

##### **Presidente y Fundador**

Colegio de Fiscalistas del Estado de Puebla, A.C.

Colegio de Contadores Públicos de la Región Centro Istmo Peninsular, A.C.

##### **Vicepresidente Regional del Comité Ejecutivo Nacional.**

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., "Federación de Colegios de Profesionistas"

##### **Presidente del Consejo Directivo**

Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.

##### **Vicepresidente de Calidad de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.

##### **Auditor General del Estado de Puebla.**

Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla (Actualmente).

##### **Comisario de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente).

(Información de la página de ASOFIS A.C.)



## Consejo Directivo 2011 - 2013



### **Arturo Latabán López** **Auditor General del Estado de Guerrero**

#### DATOS PROFESIONALES:

**Licenciado en Derecho.** Universidad Autónoma de Guadalajara

**Certificado en Contabilidad y Auditoría Gubernamental.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

#### TRAYECTORIA LABORAL:

**Auditor Interno.**

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Acapulco.

**Contralor Interno.**

Secretaría de Educación del Estado de Guerrero.

**Catedrático de Nivel Superior.**

Universidad Loyola del Pacifico A.C.

**Auditor Superior del Estado de Guerrero.**

Auditoría Superior del Estado de Guerrero (Actualmente).

**Vicepresidente de Asuntos Jurídicos** de la ASOFIS A.C.

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente).

(Información proporcionada por la EFSL)

## Consejo Directivo 2011 - 2013



### **Francisco José Rullán Silva** **Fiscal Superior del Estado de Tabasco**

#### DATOS PROFESIONALES:

**Licenciado en Administración Pública y Ciencias Políticas**

#### TRAYECTORIA LABORAL:

**Director de Comercialización.**

Sistema de Agua Potable del Estado de Tabasco.

**Director de Auditoría y Fiscalización.**

Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco.

**Director General de Administración.**

Procuraduría General de Justicia del Estado de Tabasco.

**Contador Mayor de Hacienda.**

Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Tabasco.

**Vicepresidente de Actualización y Capacitación de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.

**Fiscal Superior del Estado de Tabasco.**

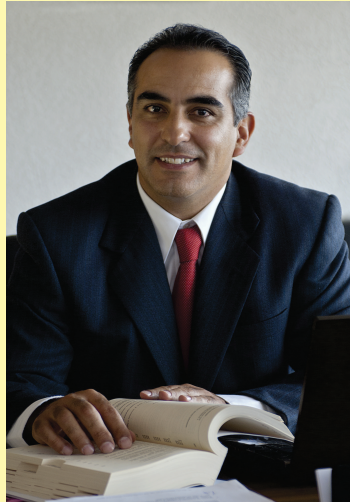
Órgano Fiscalizador Superior del Estado Tabasco (Actualmente).

**Vicepresidencia de Desarrollo de Capacidades de la ASOFIS A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.  
(Actualmente).

(Información proporcionada por la EFSL)

## Consejo Directivo 2011 - 2013



### **Fernando Valente Baz Ferreira** **Auditor Superior del Estado de México**

#### DATOS PROFESIONALES:

**Licenciatura en Contaduría Pública.** Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México.

**Contador Publico Certificado.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

**Certificado en Contabilidad y Auditoria Gubernamental.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

#### TRAYECTORIA LABORAL:

**Ex miembro del despacho Freyssinier Morín**

Auditorías a empresas privadas y auditorías a Entidades Públicas.

**Auditor Superior del Estado de México.**

Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (Actualmente).

**Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS, A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente).

(Información proporcionada por la EFSL)



## Consejo Directivo 2011 - 2013



**René Humberto Márquez Arcila**  
Auditor Superior del Estado de Yucatán

### DATOS PROFESIONALES:

**Contador Público.** Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán

**Contador Público Certificado.** Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Maestro en Finanzas.** Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Yucatán

**Doctorado en Análisis Estratégico y Desarrollo Sustentable.** Universidad Anáhuac Mayab (En proceso).

**Examinador Certificado de Fraude.** Association of Certified Fraud Examiners.

### TRAYECTORIA LABORAL:

#### **Contador Mayor de Hacienda.**

Contaduría Mayor de Hacienda del Estado de Yucatán.

#### **Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán.**

Colegio de Contadores Públicos de Yucatán.

#### **Encargado del Despacho.**

Auditoría Superior del Estado de Yucatán.

#### **Coordinador del Grupo Regional Sureste de la ASOFIS, A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C.

#### **Auditor Superior del Estado de Yucatán.**

Auditoría Superior del Estado de Yucatán (Actualmente).

#### **Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS, A.C.**

Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (Actualmente).

(Información proporcionada por la EFSL)

# CONFIANZA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.

EL PAPEL DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR.  
C.P.C. JUAN MANUEL PORTAL MARTÍNEZ

Durante el desarrollo de la Jornada de Capacitación del Grupo Ocho de la ASOFIS en Telchac Puerto, Yucatán, el Auditor Superior de la Federación C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, nos permitió una entrevista.

## *En el marco de la 1era Jornada de Capacitación, ¿considera que los temas tratados o por tratar contribuyen al Sistema Nacional de Fiscalización?*

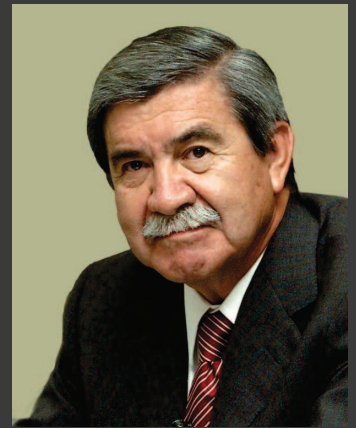
Bueno, yo creo definitivamente que hay varios que pueden ser parte de lo que consideramos el Sistema Nacional de Fiscalización pero antes de entrar a cualquiera de los temas la parte más importante está en que la coordinación que estamos llevando a cabo, y que se fortalece a través de estas reuniones en la participación que se tiene de diferentes responsables de las Auditorías Superiores en los Estados, nos permite tener una comunicación más frecuente.

El Sistema Nacional de Fiscalización implica no un sistema software, sistema mecánico, no; es un sistema de coordinación, es decir, formamos todos parte de un sistema de fiscalización entonces estas reuniones nos permiten tener un mayor acercamiento, se aprovechó afortunadamente la oportunidad de algunos compañeros que son los responsables de coordinar regionalmente ASOFIS para llevar a cabo sus sesiones de trabajo y esto al coordinador regional y a mí nos permite ver prácticamente en vivo los avances, los acuerdos que tienen y vamos con mayor agilidad prepa-

rando las siguientes reuniones; ahora respecto a los temas considero que hay temas de gran interés que son novedosos o temas que todavía no se ha empezado a incursionar en estas materias como puede ser la auditoría al desempeño y la auditoría forense, pero sobre esto mismo también hay algunos enfoques que tuvimos en esta ocasión la oportunidad de ver dos o tres diferentes como el caso de desempeño y esto nos permite también una visión de lo que podemos hacer a nivel nacional.

## *En que consideraría usted que las Entidades de Fiscalización Locales deben enfocarse para fortalecer la Confianza en la Gestión Pública.*

Lo más importante lo decía ayer en mi intervención: es tener independencia, si la sociedad nos identifica como parte de algo, de cualquier cosa, particularmente del ejecutivo no podemos transmitir confianza porque si nos ve plegados a las instrucciones, ordenes, mandato estamos a disposición del ejecutivo que es a quien principalmente auditamos, que confianza puede tener de los resultados que hacemos si ven que nuestro trabajo puede estar sesgado totalmente, influido, direccionado, etc.



JUAN MANUEL PORTAL  
MARTÍNEZ

Es Contador Público, certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con Maestría en Administración Pública.

Certificado como (CFE) "**Examinador Certificado de Fraude**" por la Association of Certified Fraud Examiners y como "**Auditor Certificado de Control Interno**" por el Intitute for internal Controls.

Actualmente es Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS. A.C.

**ASF** Auditoría Superior de la Federación

CÁMARA DE DIPUTADOS



La parte más importante considero que debemos dentro del mismo Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) fortalecer es, la independencia y podemos ir la fortaleciendo a través de adecuar nuestros marcos jurídicos, nuestros marcos legales; en algunas entidades faltan algunos puntos que actualizar, hacer una integración de datos: de qué somos cada uno de nosotros, como trabajamos, como son nuestros marcos jurídicos, qué facultades tenemos, vamos a ver la diferencias entre todos y algunos observaremos que nos falta algo por hacer y esto que nos falta por hacer puede estar muy orientado a la parte de independencia.

**¿Cuál es su opinión sobre la independencia como requisito indispensable para garantizar la objetividad de las auditorías?**

La independencia y la objetividad están sumamente ligadas no puede uno ser objetivo si está siendo manipulado por ponerlo en algunos términos, no me gusta el término pero finalmente eso pudiera representar, así pues la objetividad de nuestro trabajo debe estar sustentada en facultades totalmente plenas para técnicamente decir como es nuestro trabajo, es decir la autonomía técnica.

La independencia se consigue, por un lado en lo que nos soporta nuestro marco legal que nos de las facultades, las formas de operar y de comunicarnos; tener la facultad de poder presentar nuestros informes de manera totalmente independiente en el momento que uno deba de hacerlo como y cuando corresponda y hacerlo público esto nos refuerza nuestra independencia; por que la sociedad verá que los resultados están al alcance de cualquier ciudadano, cualquier contribuyente.

La parte de independencia a nivel internacional es quizá uno de los puntos que más preocupa, de los que más atención se está poniendo.

¿Cuál es la importancia de independencia? y ¿cuál es la importancia de la confianza?; todo está ligado, es parte de lo mismo, pero definitivamente la independencia es la base del buen funcionamiento de una entidad de fiscalización superior.

**Comentario adicional.**

Nuestra Asociación la veo más fortalecida, la participación la veo muy entusiasta y hay interés en que las reuniones sean inclusive con mayor frecuencia, pero hay una petición prácticamente de la mayoría de los compañeros de participar activamente; creo que esto nos ayuda muchísimo a todos.





# AUDITORÍA FORENSE EN MÉXICO

LA POLÍTICA NO ES UN PROBLEMA, SOMOS LAS PERSONAS QUE TENEMOS QUE TENER CONCIENCIA: LIC. MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN

Durante su participación en la Jornada de Capacitación del Grupo Ocho de la ASOFIS llevada a cabo en Telchac Puerto, Yucatán, el pasado agosto; la Lic. Muna Dora Buchahin Abulhosn nos permitió realizarle una entrevista y aprovechar su vasta experiencia en materia de Auditoría Forense.

## ¿Cuáles son los puntos claves a considerar para la realización de una auditoría forense?

Creo que lo más importante es primero la planeación y para hacer la planeación primero tendríamos que entender el caso: qué es lo que vamos a buscar, qué es el hecho, analizar todos los elementos con los que contamos para poder hacer una planeación detallada y a partir de eso integrar el equipo de trabajo.

El equipo de trabajo debe de tener el perfil real que requiere el caso concreto; cada caso es distinto en la materia que se audita, es por esa razón que es muy importante que el equipo sea multidisciplinario y sea con personal especializado.

La siguiente cuestión es tener las herramientas necesarias para hacerlo: los equipos de computo, no hablando de la computadora, sino de los software actualizados que nos permitan analizar la información y poder detectar alguna de las irregularidades y posteriormente, en el desarrollo de la auditoría reunir las evidencias adecuadas para cada caso.

Las evidencias deben de tener las

características legales que se requieren de tal manera que no sean imputables alguna irregularidad a otra gente, sino tener la constancia del vínculo de la evidencia con el presunto responsable y el informe final o las conclusiones que tienen que derivar de los hechos observados, analizados y determinados. Entonces lo que plasmos en los dictámenes eso va a hacer lo que nos permita explicar a las autoridades el acto, el modo, lugar, tiempo y circunstancia para que no quede ninguna duda.

## ¿Considera que sería difícil recabar la evidencia que tenga suficiente fundamento legal para poder iniciar una acción penal?

No creo que sea difícil, lo que tenemos que saber los que hacemos auditoría forense es que elementos legales requerimos en cada caso. La certeza jurídica es un valor que no debemos de perder de vista cualquier acto de autoridad que se realice, cualquier auditor tiene que tener seguridad en el elemento probatorio que está presentando y debe de saber cómo hacerlo: conocer las evidencias, reunir las, recopilarlas y hacerlas valer.



MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN

Es Lic. en Derecho y Licenciada en Educación con Grado de Maestría en Administración por el ITESM.

Certificada como (CFE) "Certified Fraud Examiner" por la Association of Certified Fraud Examiners

Actualmente es Directora de Auditoría Forense de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y Directora General de Auditores Forenses de ACFE- México.



## CONTINUACIÓN ENTREVISTA: LIC. MUNA DORA BUCHAHIN ABULHOSN

El problema no es que no existan las evidencias, en todos los casos, hay la evidencia, la cuestión es que nosotros tenemos que saber qué evidencia requerimos, el tipo de evidencia y documentar el caso ya cuando está en manos del poder judicial, que es el que imparte la justicia, no podemos más que coadyuvar, nosotros no tenemos problema en eso si sabemos qué estamos buscando, qué delito estamos persiguiendo y qué elementos de prueba necesitamos presentar.

### **¿Existe alguna diferencia entre los procedimientos aplicados de una auditoría forense en el sector privado y el sector público?**

El principio de legalidad limita mucho al servicio público, por que los funcionarios públicos estamos obligados nada más a hacer lo que la ley establece expresamente. En una organización el director o el consejo que como tal, contrate a un auditor o auditoría forense, puede determinar poner todo a disposición y de esta manera se hace mucho más fácil; tenemos nada más que respetar las políticas o lineamientos que ellos implementen, pero una organización por supuesto que es de mayor facilidad; se pueden leer los discos duros y hacer un análisis más rápido, se puede entrevistar a la gente, tener acceso a la información más rápido; sin duda alguna entonces si es mucho más fácil y rápida una auditoría al sector privado.

### **¿Qué perfiles considera usted que deben participar en una auditoría forense?**

La idoneidad del perfil profesional tiene que ver y creo que es importante: el tener las habilidades; para ello lo primero es que le guste investigar, ir más allá de lo que tenemos en las manos, nuestro temperamento, nuestro nivel cognitivo; tiene que ver mucho con ello, pero lo primero es que te tiene que gustar mucho, lo segundo prepararnos y estar preparados en varias áreas de conocimiento, ser investigadores, al decir investigadores quiero decir que tenemos que perseguir la evidencia no nada más ser receptores de la información que nos dan.

Se necesita tener la habilidad, la creatividad, la información y el perfil para cada caso concreto; también es importante que para casos especiales, como ejemplo casos

de medicina contar con un médico que si puede analizar esa situación, pero que además tenga el perfil de investigador, que tenga conocimiento de los elementos jurídicos que se requieren. Entonces si se requiere un perfil específico, se puede capacitar a la gente que tenga decisión de llegar a hacer un auditor en forense.

### **En cuanto a la aplicación de la auditoría forense en las Entidades de Fiscalización Superior Locales ¿que recomienda para iniciar a implementarla?**

Les recomendaría que alguna auditoría que haya concluido, no hablando de forense, porque están a punto de iniciarla, vean que cuestiones pudieron haber aplicado, que procedimientos hubieran utilizado para hacer una auditoría forense, iniciando a partir de ahí como un caso práctico concreto y sobre esta ya planear las que siguen inmediatamente, con ese perfil cuestionarse áreas sensibles que puedan ser objetos de ilícitos y empezar la planeación, no hay nada mejor que la práctica para empezar a realizar un procedimiento de auditoría forense.

### **COMENTARIO FINAL**

La Política no es el Problema, las asociaciones son muy fuertes, yo creo que el problema en México somos las personas, las actitudes de las personas que no entendemos que el servicio público tiene como finalidad el servir a la ciudadanía. Estamos obligados a respetar las leyes, creo que nosotros necesitamos en ese concepto, mejorar la actitud, saber nuestra responsabilidad y abatir la impunidad. En el momento de que deje de existir la impunidad, todos sabremos que aquellos que no hagan una actividad que les corresponde son objetos de un acto de castigo, en la materia administrativa o legal, creo que más que la política somos las personas que tenemos que tener conciencia.



# AUDITORÍA AL DESEMPEÑO

LA AUDITORIA AL DESEMPEÑO ES UNA ACTIVIDAD INDEPENDIENTE Y OBJETIVA.

ING. ARMANDO ÁVALOS PÉREZ

Durante su participación en la Jornada de Capacitación del Grupo Ocho de la ASOFIS llevada a cabo en Telchac Puerto, Yucatán, el pasado agosto; el Ing. Armando Ávalos Pérez nos permitió realizarle una entrevista para poder compartir sus conocimientos en materia de Auditoría de Desempeño

## *¿Están aplicando auditorías al desempeño estatal y municipal?*

Si, actualmente en la práctica nacional de casi todos los órganos de fiscalización cuentan con algún equipo, aunque sea pequeño están ya aplicando auditorías al desempeño. En la parte estatal va un poco más lento y en municipios ya empieza a darse esa práctica pero ya es una práctica que se ha adoptado a nivel nacional.

## *¿En auditoría al desempeño evalúan la eficiencia, eficacia, economía, calidad, ciudadano y competencia?*

Las normas internacionales te recomiendan la evaluación de eficiencia, efectividad y economía en el uso de los recursos, el cliente ciudadano, el control interno y la calidad del servicio es una adecuación que hizo la Auditoría Superior de la Federación por medio de la Dirección de Auditoría Especial de Desempeño en donde incorpora esos elementos a la auditoría del desempeño, sin embargo el marco de desempeño solo pide el eficiencia, efectividad y economía.

## *¿Qué marco de referencia debe tomar en cuanto a la realización de indicadores al desempeño?*

Las bases de referencia que tenemos, para la práctica de desempeño las normas internacionales de auditoría establecen dos lineamientos para la ejecución de auditoría al desempeño son las ISA 300, ISA 310, sin embargo para la elaboración de indicadores de la gestión pública no hay un marco de referencia que especifique una obligación, eso desafortunadamente a favorecido que las entidades establezcan indicadores que realmente no miden el desempeño o son indicadores que solo nos dicen como se gasto o qué porcentaje del presupuesto ha sido ejercido es uno de los retos de la auditoría al desempeño el trabajar con las entidades fiscalizadas, o sujetas a revisión a establecer indicadores reales sobre la gestión del uso de esos recursos.



**ARMANDO ÁVALOS PÉREZ**

Es Ingeniero por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Certificado en Auditoría Interna, como Profesional Certificado en Auditoría Gubernamental, en C.C.S.A.

Actualmente es Director de MAR-CG Consultores y Asesor de la Auditoría Superior de la Federación.







**¿Utilizan el método cualitativo o cuantitativo para medir el cumplimiento de objetivos?**

En México se ha realizado un estudio en donde se muestra de que existen 3 métodos solamente para las entidades de fiscalización es el método estadístico, la realización de encuestas y entrevistas, sin embargo en la práctica de auditoría gubernamental el instituto de auditores internos establece un conjunto de herramientas y documentos que nos permite identificar alrededor de 15 métodos diferentes como métodos cuantitativos tenemos estadísticos, tenemos el muestreo por unidad monetaria, el probabilístico, procesos a juicio que son válidos en la fiscalización, métodos analíticos como análisis de correlación, series de tiempo, series de tiempo interrumpidas, pronósticos, medias geométricas, proporcionalidad y métodos cualitativos, entrevistas, cuestionarios, benchmarking, análisis de contenidos y el mismo proceso de observación es un método válido para los procesos de revisión pero tenemos que trabajar en México para que las auditorías del desempeño incorporen más herramientas que permitan llevar a una opinión objetiva sobre sus resultados.

**¿Que disciplinas deben integrar un equipo de auditoría al desempeño?**

Buena pregunta porque la practica en México lleva a que los fiscalizadores o revisores sean contadores, una auditoría al desempeño desde mi punto de vista no puede compararse con una revisión de estados financieros, una auditoría al desempeño tiene que ser con un equipo interdisciplinario que cuente con asesores legales, con contadores, con gente de tecnologías de información, deben incorporarse también economistas, politólogos, sociólogos y en casos de revisiones especiales; especialistas en salud, especialistas en desarrollo de programas de desarrollo social, matemáticos, actuarios, químicos, para poder hacer un evaluación completamente objetiva, las normas internacionales requieren que los auditores integren equipos interdisciplinarios y si la auditoria no cuenta con esas especialida-

des hacer uso de externos para poder cubrir esos requerimientos.

**¿Existe alguna diferencia entre el sistema de evaluación y la auditoría al desempeño?**

En auditoría gubernamental se conoce también como auditoría operativa la evaluación del desempeño, esto es un proceso que tiene que realizarse de manera interna por la entidad, la entidad en otros países como estados unidos están obligados a emitir un auto reporte de desempeño y cumplimiento de objetivos. La auditoría como un proceso de fiscalización al desempeño es una actividad independiente y objetiva que también tiene que ser sistemática pero hecha por revisores completamente en una libertad de independencia y objetividad personal.



# LA CLAVE PARA EL ÉXITO PERSONAL

LIC. ERIC DE LA PARRA PAZ

Entrevista realizada durante su participación en la Jornada de Capacitación del Grupo 8 de la ASOFIS en Telchac Puerto, Yucatán, el pasado mes de agosto.

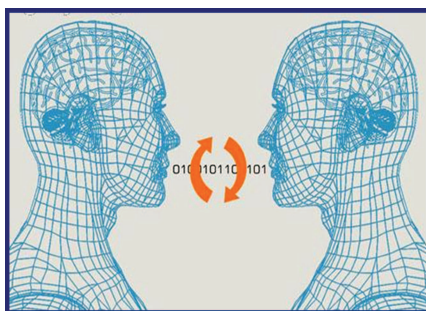
**¿En general en que deberíamos trabajar para ampliar nuestro campo de energía?**

En algo muy simple, primero conocerse así mismo y reconocer que somos seres no perfectos sino perfeccionistas, ¿qué significa esto?, cuando una persona se interesa de su propia vida y comienza a mejorar los resultados de la misma es obvio que hay una energía superior que surge de nosotros hacia los demás, es tan simple, como cuando uno tiene un objetivo se focaliza hacia a él y entonces toda la energía deriva hacia ese punto; cuando uno anda difuso, la misma energía se disipa, esto es igual cuando uno vive concentrado en uno mismo la energía se amplía, cuando uno vive desconcentrado totalmente de uno mismo la energía se desborda.

**¿Debemos buscar un equilibrio entre ser visual, auditivo y kinético?**

No necesariamente un equilibrio, lo que tenemos que hacer es reconocer nuestro punto máximo, el más fuerte y desarrollar los otros dos a los niveles más elevados.

Hay algo que se llama sintaxis mental y son tres niveles, el nivel alto, el nivel medio y el nivel bajo, muchas veces algunas personas tienen su primer canal muy alto pero los otros dos a veces están en bajo o en medio, entonces la idea es subir el más fuerte a alto y los otros dos trasladarlo ahí, de tal forma que los tres canales de inteligencia el visual, el auditivo y el kinético queden en un nivel alto esto nos da una alternativa de comunicación impresionante porque, nos vamos a poder comunicar con todo el mundo.



ERIC DE LA PARRA PAZ

Es fundador y Presidente del Colegio de Investigación y Desarrollo (COLINDE) dedicado a la asesoría e implementación de programas de calidad, excelencia y aprendizaje.

Autor de varios libros como: "La virtud del servicio", "Despierta tu excelencia" y "Estrategias de Ventas y Negociación"

Conferencista Internacional sobre Liderazgo, Motivación, Desarrollo Empresarial entre otros.





**¿Existe algún ideal como persona?**

En mi caso el ideal a veces uno lo convierte en una palabra llamada sueño, el sueño es la capacidad de poder transmitirle a los demás, que se den cuenta del inmenso potencial que tienen dentro de sí, mi ideal sería hablando de ideal ver transformada a una humanidad en seres mejores, más dignos, más orgullosos de la propia especie, de la propia raza humana, que vive en concordancia y en hermandad total en equilibrio y respeto con las demás manifestaciones del planeta, como son, las piedras, los animales y los mismos seres humanos y los vegetales; de hecho hay una frase que dice: “dios duerme en el mineral, dios crece en el vegetal, dios se mueve en el animal, dios piensa en los humanos y dios ama en los ángeles” es ese propiamente en el ideal.



**¿Por qué la importancia de convencer y no imponer?**

Bueno cuando uno obtiene resultados a través de la fuerza esos resultados son finitos, tarde o temprano eso va acabar, por que se va generando un proceso de revancha o venganza y tarde o temprano todos los sistemas que son totalitarios, todos los sistemas que son oligárquicos, que son sustentados en la fuerza tienden a morir a terminar; siempre va a haber algo o alguien que los va a concluir.

Cuando tu convences absolutamente no hay nada que atacar por que forma parte de ti, un hombre que fue inteligente en esto fue Alejandro Magno el conquistaba, el sabía y entendía esto que acabo de decir; el sabía que él había conquistado pero tarde o temprano se iban a levantar y se iban a revelar y se iban a liberar y los iban a vencer entonces; ¿qué hizo?, el agarro a sus generales y a sus capitanes y los caso con los hijos de los reyes de los países que conquistaba, ¿qué sucedía con eso?, pues el aseguraba que su conquista iba hacer eterna por que los hijos no iban atacar al papá pero tampoco a la mamá, iban a crear un nuevo estado, un nuevo poder; más grande que incluso que lo que él estaba construyendo por que no tenían que pelear con él, tenían que defender lo que ya era de ellos, entonces más vale el convencimiento, más que la fuerza.







AGOSTO 2011



## TELCHAC PUERTO, YUCATÁN - 11 y 12 de Agosto de 2011

### PRIMERA JORNADA DE CAPACITACIÓN DE LA REGIÓN GRUPO OCHO - ASOFIS, A.C.

Los días 11 y 12 de Agosto de 2011, se llevo a cabo la Primera Jornada de Capacitación de la Coordinación Regional del Grupo Ocho de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), grupo integrado por las Entidades de Fiscalización de los Estados de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Los principales temas abordados son los de Auditoría al Desempeño, Auditoría Forense y la Armonización Contable.

La inauguración estuvo a cargo de la C. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, Goberna-

dor Constitucional del Estado de Yucatán, el C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación y Presidente de la ASOFIS y el C.P.C. René Humberto Márquez Arcila M.F. Auditor Superior del Estado de Yucatán y Vicepresidente de Entidades Federativas y Municipios de la ASOFIS, A.C.

En el evento se conto con la presencia de diferentes personalidades que con su experiencia contribuyeron al adecuado desarrollo de los temas.







**Para el desarrollo del evento, se programaron los siguientes participantes**

**Confianza en la Gestión Pública. El papel de la Fiscalización Superior.**

- ▲ C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez. Auditor Superior de la Federación.

**Auditoría al desempeño.**

- ▲ Ing. Armando Avalos Pérez. Instituto Mexicano de Auditores Internos.

**Fraude en el sector Público.**

- ▲ Lic. Muna Dora Buchahin Abulhosn MA, CFE, CGAP, CICA. Vicepresidenta de Association of Certified Fraud Examiners.

**Caso práctico de una auditoría al desempeño al sistema de transporte de Tabasco.**

- ▲ C.P. María Guadalupe Álvarez Cornelio. Órgano Fiscalizador Superior de la Entidad de Tabasco.

**Presentación del libro: Indicadores Municipales.**

- ▲ Lic. Francisco José Rullán Silva Fiscal Superior del estado de Tabasco,
- ▲ Lic. Rafael Santiago Rodríguez y Lic. Víctor Fajardo Correa Órgano Fiscalizador Superior de la Entidad de Tabasco.

**Tecnología de análisis de datos.**

- ▲ Expositor Lic. Mónica Palm Lapierre. Directora General de Xopantech.

**Solución efectiva de problemas con inteligencia emocional.**

- ▲ Santiago Delgado Campbell. SF Consulting.

**Evaluación de riesgos de fraude.**

- ▲ C.P. José Luis Rojas. Salles Sainz Grant Thornton

**Control interno para el sector público.**

- ▲ Mesa Panel Titulares Entidades Fiscalizadoras Superiores Locales.

**Las preferencias personales como detonante del éxito personal y empresarial.**

- ▲ Lic. Eric de la Parra Paz. Presidente de Colinde Internacional.

**Sistemas automatizados de contabilidad gubernamental.**

- ▲ Act. José Amador Palomera Aguilar y C.P. Cesario Larios Contreras. Instituto para el Desarrollo Tecnológico

**Proceso y desarrollo de una auditoría al desempeño.**

- ▲ C.P. Gilberto Morales Navarrete Pricewaterhouse Coopers.

**Avances en la armonización contable municipal: Mejores prácticas.**

- ▲ C.P. Francisco Morales Cárdenas y C.P. Ana Margarita Gil Hernández. Órgano Fiscalizador Superior de la Entidad de Tabasco



**GALERÍA FOTOGRÁFICA**  
**JORNADA DE CAPACITACIÓN REGIÓN OCHO**  
**CAMPECHE, QUINTANA ROO, TABASCO Y YUCATÁN**



Lic. Muna Dora Buchain Abulhosn, ACFE.  
 Tema: Auditoría Forense – Investigación de Fraudes en el Sector Público.



C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez,  
 Auditor Superior de la Federación.  
 Tema: “Confianza en la Gestión Pública.  
 El papel de la Fiscalización Superior”



Lic. Francisco José Rullán Silva, Fiscal Superior del Estado de Tabasco.  
 Tema: Avances en la Armonización Contable Municipal.



Actuario José A. Palomera Aguilar.  
 INDETEC.  
 Tema: Sistemas Automatizados de Contabilidad Gubernamental.



Ing. Armando Avalos Pérez.  
 IMAI.  
 Tema: Auditoría al Desempeño.





# GALERÍA FOTOGRÁFICA

## JORNADA DE CAPACITACIÓN REGIÓN OCHO



C.P. Gilberto Morales Navarrete.  
PWC.  
Tema: Proceso y Desarrollo de una Auditoría al Desempeño



Lic. Eric de la Parra.  
Presidente de Colinde Internacional.  
Tema: Las Preferencias cerebrales como detonantes del Éxito Personal y Empresarial.



Entrega de reconocimiento al C.P. Juan Manuel Portal Martínez por su participación como exponente a cargo del C.P. René H. Márquez Arcila



MESA PANEL Titulares de las Entidades Fiscalizadoras Superiores Locales



Reunión Titulares EFSL





# GALERÍA FOTOGRÁFICA

## JORNADA DE CAPACITACIÓN REGIÓN OCHO



Desarrollo de la Jornada

Audidores del Órgano de Fiscalización del Estado de Tabasco.



Audidores de la Auditoría Superior del Estado de Campeche

Titulares: C.P. Mauricio Romo Flores - Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; C.P. Sérbulo Lerma Carbajal - Auditor Superior del Estado de Chihuahua; Lic. Francisco José Rullán Silva, Fiscal Superior del Estado de Tabasco. C.P.C. José A. Plata Sandoval - Auditor Superior del Estado de Coahuila; C.P.C. René H. Márquez A. M.F. - Auditor Superior del Estado de Yucatán





# DIRECTORIO DE MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR GUBERNAMENTAL A.C. (A.S.O.F.I.S.)

**C.P.C Juan M. Portal Martínez**

Auditor Superior de la Federación  
jmportal@asf.gob.mx

**Lic. Herminio Iván Ventura Moreno**

Director de Auditoría e información en funciones de Auditor Superior del Estado de Aguascalientes  
marta.ortiz@osfags.gob.mx

**C.P. y L.A.E. Arturo González Luna**

Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Baja California  
agluna@ofsbcb.gob.mx

**C.P. Julio César López Márquez**

Auditor Superior del Estado de Baja California Sur  
ofsbcs@yahoo.com.mx

**C.P. Jorge Martín Pacheco Pérez**

Auditor Superior del Estado de Campeche  
jpacheco@asecam.gob.mx

**C.P. Humberto Blanco Pedrero**

Auditor Superior del Estado de Chiapas  
ofscechiapas@hotmail.com

**C.P. Sérbulo Lerma Carbajal**

Auditor Superior del Estado de Chihuahua  
serbulolc1@hotmail.com

**C.P.C. José Armando Plata Sandoval**

Auditor Superior del Estado de Coahuila  
aplata@asecoahuila.gob.mx

**C.P. Ma. Cristina González Márquez**

Auditor Superior del Estado de Colima  
macristinacolmx@hotmail.com

**Dr. David Manuel Vega Vera**

Contador Mayor de Hacienda de la Asamblea al\_vazquez@cmhaldf.gob.mx

**C.P. y M.I. Luis Arturo Villarreal Morales**

Auditor Superior del Estado de Durango  
cpluivillarreal@yahoo.com

**C.P.C. Fernando Valente Baz Ferreira**

Auditor Superior del Estado de México  
fernando.baz@osfem.gob.mx

**C.P. Mauricio Romo Flores**

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato  
mromo@congresogto.gob.mx

**Lic. C. Arturo Latabán López**

Auditor General del Estado de Guerrero  
auditoriaguerrero@prodigy.net.mx

**C.P. José Rodolfo Picazo Molina**

Auditor Superior del Estado de Hidalgo  
rpicazo@aseh.gob.mx

**Dr. Alonso Godoy Pelayo**

Auditor Superior del Estado de Jalisco  
al\_godoy@hotmail.com

**C.P.C. Verónica Esther Mendoza Torres**

Auditora Superior de Michoacán  
audsupmich@gmail.com

**Lic. Luis Manuel González Velázquez**

En funciones de Auditor Superior de Fiscalización del Estado de Morelos  
asf@asf-morelos.gob.mx

**Lic. Salvador Ignacio Íñiguez Castillo**

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Nayarit  
ofsnay@prodigy.net.mx

**C.P. Sergio Marengo Sánchez**

Auditor General de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León  
smarengo@asenl.gob.mx

**Lic. Carlos Altamirano Toledo**

Auditor Superior del Estado de Oaxaca  
ase@aseoaxaca.gob.mx

**C.P.C. Víctor Manuel Hernández Quintana**

Auditor General del Estado de Puebla  
vmhernandez@ofspuebla.gob.mx

**C.P. Rafael Castillo Vandenpeereboom**

Auditor Superior del Estado de Querétaro  
rafael.castillo@esfe-qro.gob.mx

**C.P. Emiliano Novelo Rivero**

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo  
auditorsuperior@aseqroo.gob.mx

**C.P.C. J. Héctor Vicente Mayorga Delgado**

Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí  
hectormayorga@aseslp.gob.mx

**C.P. Marco Antonio Fox Cruz**

Auditor Superior del Estado de Sinaloa  
ase-sinaloa@hotmail.com

**C.P.C. Eugenio Pablos Antillón**

Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Sonora  
cmhceson@prodigy.net.mx

**Lic. Francisco José Rullán Silva**

Fiscal Superior del Estado de Tabasco  
informes@osfetabasco.gob.mx

**C.P.C. Miguel Víctor Salmán Álvarez**

Auditor Superior del Estado de Tamaulipas  
maricela.salazar@asetamaulipas.gob.mx

**Lic. y C.P. Luciano Crispín Corona Gutiérrez**

Auditor de Fiscalización Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Tlaxcala  
sara\_i13@hotmail.com

**C.P.C. Mauricio Martín Audirac Murillo**

Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz  
lalij@orfis.gob.mx

**C.P.C. René Humberto Márquez Arcila**

Auditor Superior del Estado de Yucatán  
rene.marquez@asey.gob.mx

**C.P. Jesús Limones Hernández**

Auditor Superior del Estado de Zacatecas  
jesus.limones@asezac.gob.mx



ASOFIS

# FISCALIZACIÓN

ASOCIACION NACIONAL DE ORGANISMOS DE FISCALIZACION Y CONTROL GUBERNAMENTAL A.C.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

5 y 6 de Mayo 2011, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

